



ACTA DE APERTURA SOBRE AC

Nº Expediente:	E20-0092		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	Lote 1 (Eivissa): 42.086,68 € Lote 2 (La Savina): 12.360,21 € TOTAL: 54.446,89 €		
Fecha:	7 de noviembre de 2022	Hora:	10.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la mesa y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	José Antonio Martínez Arroyo

En primer lugar, se procede a la apertura del Sobre administrativo (SOBRE A):

Licitador	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	SI	NO	SI	NO

La empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. presenta oferta a cada uno de los dos lotes del expediente.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de la proposición admitida:

Lote nº1 (Eivissa)				
EMPRESA	Precio	Franquicia	Tiempo respuesta en avería	Garantía de funcionamiento
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	36.825,85 €	5.000,00 €	60 minutos	98%

Lote nº2 (La Savina)				
EMPRESA	Precio	Franquicia	Tiempo respuesta en avería	Garantía de funcionamiento
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	10.815,18 €	1.500,00 €	60 minutos	98%



La empresa licitadora presenta, en ambos lotes, la documentación técnica requerida en el cuadro de características, referida a: 1. Gamas de mantenimiento; 2. Equipo humano y 3. Medios técnicos.

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por la empresa ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. a ambos lotes.
- Trasladar a la comisión técnica de apoyo a la Mesa de Contratación la documentación técnica aportada por la empresa licitadora para que se compruebe si la misma se ajusta a lo requerido en los pliegos.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la baremación de las ofertas presentadas a ambos lotes y proceder a la formulación de la propuesta de adjudicación, una vez se haya comprobado por la comisión técnica que lo aportado en la documentación técnica requerida se ajusta a lo exigido en los pliegos.